

SIT Graduate Institute/SIT Study Abroad

SIT Digital Collections

Independent Study Project (ISP) Collection


SIT Study Abroad

Fall 2022

“Sobrevivientes” o “Trabajadoras”: la representación de mujeres migrantes y racializadas en el debate actual acerca del trabajo sexual y la prostitución en Argentina

Jaya Duckworth
SIT Study Abroad

Follow this and additional works at: https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection

 Part of the [Gender and Sexuality Commons](#), [Latin American Studies Commons](#), [Migration Studies Commons](#), [Politics and Social Change Commons](#), [Race and Ethnicity Commons](#), and the [Women's Studies Commons](#)

Recommended Citation

Duckworth, Jaya, ““Sobrevivientes” o “Trabajadoras”: la representación de mujeres migrantes y racializadas en el debate actual acerca del trabajo sexual y la prostitución en Argentina” (2022). *Independent Study Project (ISP) Collection*. 3551.
https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/3551

This Unpublished Paper is brought to you for free and open access by the SIT Study Abroad at SIT Digital Collections. It has been accepted for inclusion in Independent Study Project (ISP) Collection by an authorized administrator of SIT Digital Collections. For more information, please contact digitalcollections@sit.edu.

“Sobrevivientes” o “Trabajadoras”: la representación de mujeres migrantes y racializadas en el debate actual acerca del trabajo sexual y la prostitución en Argentina

“Survivors” or “Workers”: the representation of migrant women and women of color in the current debate over sex work and prostitution in Argentina

Jaya Duckworth

Tutora: Lucía Nuñez Lodwick

Buenos Aires, noviembre 2022

SIT Argentina: Movimientos Sociales y Derechos Humanos

Key Words: Gender Studies, Prostitution, Sex Work, Race, Migration, Feminisms

Palabras Claves: Estudios de Género, prostitución, trabajo sexual, raza, migración, feminismos

Índice del trabajo

1. Agradecimientos
2. Resumen
3. Introducción
4. Justificación y relevancia social y académica
5. Problema y objetivos de investigación
6. Antecedentes
 - a. Feminismo blanco hegemónico
 - b. Feminismo postcolonial y interseccional
7. Marco de referencias
 - a. El debate acerca del trabajo sexual/la prostitución en Argentina
 - b. El peso de la racialidad y la condición migrante en las representaciones del trabajo sexual/la prostitución
 - c. La feminidad, la racialidad, y la condición migrante en las narrativas y el ejercicio de la prostitución/ el trabajo sexual
8. La estrategia metodológica y marco ético
9. Resultados del análisis discursivo
 - a. AMADH: enfoque en victimización, violencia, y violaciones de derechos humanos
 - b. AMMAR: Enfoque en derechos laborales, necesidades integrales, e identidades interseccionales
10. Análisis
 - a. Colonialismo discursivo del abolicionismo
 - b. Dobles morales: dignidad, pureza, y maternidad
 - c. Interseccionalidad: la presencia de migración y raza en la militancia de AMMAR
 - d. Experiencias de mujeres migrantes y racializadas en el trabajo sexual
11. Conclusión
12. Referencias

Agradecimientos

Este proyecto no sería posible sin la ayuda de mis tutoras, profesores, amigos, y familia. Primero, quisiera agradecer a Ana Laura Lobo, Eliana Ferradas, Griselda Vallejo, y Catalina Correa por ser el mejor sistema de apoyo durante todo este semestre. Gracias por la energía y pasión que pusieron en este programa, por siempre asegurarse de que tuviéramos todo lo que necesitábamos, y por alegrar todos mis días en Argentina.

También, quisiera agradecer a mi maravillosa tutora, Lucía Nuñez Lodwick, por su tiempo, perspicacia, consejo, y apoyo constante durante este proceso. Fue un honor trabajar con una verdadera experta en este tema, y estoy muy agradecida por sus ideas brillantes y su ayuda para lograr la claridad de este proyecto.

Luego, muchas gracias a Libertad Fructuoso, mi tutora de español, por todos sus comentarios, consejos, y ayuda en los aspectos gramaticales y técnicos del proyecto. Gracias por su tiempo y su ayuda para lograr la fluidez de la escritura.

También, gracias a mis profesores increíbles del seminario de investigación, Ana Laura Lobo y Gabriel Noel, por darme la confianza de hacer este proyecto y ayudarme con la formulación de la propuesta desde el principio. Ustedes me ayudaron un montón con todas las dudas que tuviera, y siempre me tranquilizaron cuando estaba nerviosa.

No podría haber hecho este proyecto sin el apoyo de mis amigos y mi familia, que tenían interés genuino en mi investigación, pero también me recordaban mantener una vida fuera de este trabajo.

Más que nada, mil gracias a Salma Daniela Gonzalez Zerrallos, Yokhari Marquez Ortiz, y todxs lxs compañerxs de AMMAR que me dieron la bienvenida en la Casa Roja y tuvieron el tiempo para charlar conmigo. Aprendí un montón de nuestras lindas conversaciones, y estoy muy agradecida por su tiempo y amabilidad. Ustedes siguen inspirándome completamente con su sabiduría, conocimiento, generosidad, orgullo, y activismo inquebrantable.

Resumen

A pesar de los avances feministas revolucionarios en las últimas dos décadas en Argentina, el movimiento feminista se ha vuelto más polarizado sobre el tema de la prostitución y el trabajo sexual. El abolicionismo, que es el lado hegemónico en este debate, suele invisibilizar las mujeres migrantes y racializadas que se identifican a sí mismas como trabajadoras sexuales, a pesar de que ellas ocupan un gran papel en el mercado sexual. Este proyecto se propone analizar las retóricas de los dos grandes lados en este debate, con un enfoque en los temas de migración y raza. En primer lugar, este trabajo busca identificar y analizar cómo están representadas las mujeres migrantes y racializadas en la militancia y narrativas del abolicionismo y las trabajadoras sexuales. En segundo lugar, aquí se problematiza la tendencia del abolicionismo de replicar las ideas y soluciones del feminismo blanco y hegemónico. Al final, aplico un abordaje del feminismo postcolonial y feminismo interseccional para analizar las experiencias exclusivas de mujeres migrantes y racializadas que son trabajadoras sexuales y para describir su centralidad en la militancia de las trabajadoras sexuales.

Introducción

En los años 90, surgió un debate en el movimiento feminista mundial sobre la prostitución/el trabajo sexual que se manifestaron en dos grandes posiciones: la posición anti trata y abolicionista, por un lado, y un contramovimiento que busca el reconocimiento del trabajo sexual como un trabajo.¹ El abolicionismo argumenta que la prostitución es una práctica patriarcal basada en la explotación y desigualdad de género, y que no se puede separarlo de la trata (MacKinnon, 2011). La opuesta postura niega la idea del victimismo universal y afirma que las trabajadoras sexuales pueden tener autonomía y voluntad, y que el trabajo sexual debería ser legítimo (Daich, 2012).² Si bien el debate entre los dos lados creció a nivel mundial en los años 90 y 2000, ya había antagonismos fuertes sobre este tema hace décadas en muchos países, incluyendo Argentina. El abolicionismo originó con las campañas contra la “esclavitud blanca” y “trata de blancas” al fines del siglo XIX (Doezema, 2002), y tuvo éxito en Argentina, donde ha sido el marco legal desde 1921 (Morcillo y Varela, 2017). Bajo de este marco, la prostitución no es ilegal, y no se penaliza a la persona que se prostituya sino a los proxenetas que lucren con la práctica. Sin embargo, en la mayor parte del país hay códigos contravencionales que sancionan la prostitución, fomentan la discrecionalidad de la policía, y facilitan la criminalización de las propias mujeres en la prostitución/el trabajo sexual (Daich, 2012). En los años 2000, se profundizó el antagonismo en este debate debido al surgimiento de un movimiento anti trata global que identificó prostitución y trata como un daño singular (Morcillo y Varela, 2017). Definían este daño como un proceso de explotación sexual, en que las mujeres eran forzadas o engañadas participar en el sexo comercial, en un proceso que solo da beneficios a los proxenetas (MacKinnon, 2011). Esta narrativa trafiquista se utilizó como herramienta del feminismo abolicionista en Argentina para promover políticas de abolir todas las modalidades del sexo

¹ Cabe destacar que en este proyecto, no es mi objetivo elegir un lado de este debate o proponer una respuesta jurídica o estatal, sino que rastrear cómo aparecen los temas de raza y migración en cada lado y cómo cada lado representa las diferentes teorías feministas. Hay una batalla ideológica sobre cómo nombrar la práctica – el abolicionismo usa la palabra “prostitución,” mientras que el regulacionismo usa “trabajo sexual.” Para este trabajo, uso estos términos de manera intercambiable, de acuerdo con la forma en que las organizaciones se nombran a sí mismas. Cuando hablo del abolicionismo, uso “prostitución” y “trata,” y cuando hablo del regulacionismo, uso “trabajo sexual.” A algunas veces, uso la frase “mercado sexual” para referir a las diversas modalidades del sexo comercial que son abarcadas en este debate, en un intento de nombrar esta práctica de manera más neutral.

² Esta postura a veces se alinea con el camino jurídico “reglamentarista,” que considera a la prostitución “un mal necesario” que debe ser regulada para evitar consecuencias malas de salud y seguridad (Daich 2012). Para la factibilidad de este proyecto, analizo solo los dos grandes lados del debate en el nivel de movimientos sociales—el abolicionismo y las trabajadoras sexuales— pero reconozco que hay otras posiciones, teorías, marcos jurídicos, y matices sobre este tema.

comercial bajo la aserción que “el consentimiento de las víctimas debe ser irrelevante en la legislación sobre trata de personas” (Morcillo y Varela, 2017, p. 229). Como consecuencia de este movimiento anti trata, en 2008 fue aprobada la Ley de Trata que profundizó el modelo abolicionista e implicó que la prostitución siempre constituye un crimen y una violación de los derechos humanos de las mujeres (Nuñez Lodwick, 2021, p. 193).

Esta hegemonía del abolicionismo en las leyes y el debate feminista ha producido una “concepción esencializada de la mujer” que niega la posibilidad de “otras feministas y otras experiencias de mujeres en el mercado sexual” (Morcillo y Varela, 2017, p. 230-231). Esta “concepción esencializada” suele alinearse con el feminismo blanco y hegemónico y borra las experiencias de las mujeres migrantes y racializadas en el trabajo sexual/la prostitución.³ Es decir, entendiendo todo el sexo comercial como explotación o trata, el estado de Argentina conceptualiza la migración para insertarse en el mercado sexual como una práctica forzada que nunca involucra el consentimiento. Así, las feministas abolicionistas han creado un paralelo entre migración y trata que excluye las perspectivas de las propias trabajadoras sexuales migrantes que entienden trabajo sexual como un ejercicio de su derecho de migrar y trabajar. Esta hegemonización es particularmente peligrosa en el caso de Argentina, el país en América Latina con porcentajes más amplios de trabajadoras sexuales migrantes: de hecho, en una encuesta de AMMAR, la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina, el 34,8% de entrevistadas fueron migrantes que provenían principalmente de República Dominicana y Paraguay (2013), así que no solo son migrantes, sino también racializadas debido a los rasgos de sus nacionalidades y etnias. Otro informe más recién de AMMAR revela que las migrantes internacionales en el sindicato viene principalmente de países limítrofes o Perú, y que entre la población travesti, trans o no binarie, hay mayor presencia de migrantes que entre personas cis género (2020). Como otras trabajadoras migrantes en otros sectores, estas trabajadoras sufren condiciones de vulnerabilidad particulares en el ejercicio del trabajo sexual, tales como la violencia policial y estatal, la estigmatización y discriminación, y las situaciones de precariedad por su estatus migratorio (L. Nuñez Lodwick, comunicación personal, 3 de octubre de 2022).

³ En este trabajo uso la palabra “mujer” para referir a personas feminizadas, incluyendo mujeres trans, cis, y no-binarias. Esto es porque aplico teorías feministas que se refieren a estas poblaciones y porque si bien todas las identidades de género pueden estar en la prostitución/trabajo sexual, es una práctica muy feminizada que se trata mayormente de las mujeres cis y trans. Por eso, también uso la palabra femenina “trabajadoras,” excepto cuando cito a ciertos posts o citas de AMMAR que usan la forma inclusiva “trabajadorxs.”

Aunque las mujeres migrantes y racializadas ocupan una posición importante en el mercado del sexo, son siempre borradas como agentes o sujetas activas en las discusiones abolicionistas y estatales sobre el tema. La tendencia de tratar las mujeres migrantes y racializadas como objetas sin agencialidad coincide con el patrón más amplio de la Argentina de invisibilizar o infantilizar a las personas de color, sin problematizar cuestiones raciales. Los movimientos de trabajadoras sexuales combaten estas narrativas hegemónicas al afirmar su autonomía y destacar las experiencias únicas de mujeres migrantes y racializadas en el trabajo sexual. En este proyecto, voy a analizar cómo son representadas y/o borradas las mujeres migrantes y racializadas en los dos lados del debate sobre el trabajo sexual/la prostitución en Argentina. Voy a abordar un enfoque del feminismo postcolonial y interseccional, que teoriza la prostitución en un marco de relaciones desiguales de género, raza, migración y poder (Varela, 2013), para rastrear como se influye la raza, el estatus migratorio, y la identidad de género en las experiencias en el mercado sexual. De este modo, quiero exponer matices en el debate sobre trabajo sexual/prostitución que sigue ejemplificando las tensiones dentro del movimiento feminista en Argentina y el mundo. A medida que los movimientos de género avanzan, en Argentina y a nivel mundial, las investigaciones sobre la dinámica teórica y discursiva del debate sobre el trabajo sexual/la prostitución serán muy importante para comprender las respuestas y conflictos dentro de los feminismos modernos.

Justificación y relevancia social y académica:

Durante el 35 Encuentro plurinacional de mujeres, lesbianas, trans travestis, bisexuales, intersexuales, y no binaries en octubre de 2022, se desarrolló un eje que se llamó “trata de personas y sistema prostituyente,” y otro que se llamó “Feminismos, transfeminismos, mujeres y diversidades indígenas y sus luchas en el mundo del trabajo,” con un taller sobre los derechos de “les trabajadores sexuales” (35 Encuentro, 2022). Los nombres de estos talleres ejemplifican las tensiones sobre este tema en el movimiento feminista argentina entre personas que comparan el sexo comercial con trata, y las que luchan por el reconocimiento del trabajo sexual con un abordaje interseccional. La presencia de ambas posiciones en el encuentro demuestra la relevancia de este debate en el movimiento feminista en Argentina, y la falta del consenso que existe en este topico en comparación con otras problemáticas. En el nivel de la vida diaria, las trabajadoras sexuales en Argentina continúan sufrir la violencia policial, el estigma y

discriminación, y la falta de derechos laborales, mientras el estado argentino fortalece el modelo abolicionista (Daich, 2012). Estas situaciones de precariedad laboral y penalización son peores para las personas migrantes y racializadas, que sufren otras dimensiones de discriminación y violencia debido a su estatus migratoria o a su raza. Esta situación sugiere que haya una necesidad de pensar en otras soluciones, propuestas, y políticas fuera del sistema abolicionista para abordar las vulnerabilidades en el mercado sexual. A pesar de que muchas trabajadoras sexuales en Argentina son migrantes, las narrativas abolicionistas y estatales no las reconocen ni representan como sujetas activas (S. González Zerrallos, comunicación personal, 9 de noviembre de 2022), y en cambio siguen apoyando políticas anti trata. Para avanzar los derechos de las mujeres involucradas en esta práctica e implementar políticas útiles, hay una necesidad social y política para mejorar nuestro entendimiento de las experiencias de mujeres migrantes y racializadas en la prostitución/el trabajo sexual. Espero exponer y visibilizar las voces y experiencias de las propias trabajadoras sexuales migrantes y racializadas en sus propias palabras para romper la hegemonía del feminismo blanco que suele silenciar, invisibilizar, o infantilizar estas poblaciones más vulnerables.

Aunque han hecho muchas investigaciones sobre el debate acerca del trabajo sexual/la prostitución en Argentina, particularmente sobre el abolicionismo, suelen faltar la inclusión de las voces propias de las trabajadoras sexuales migrantes y racializadas. Los dos lados del debate se problematizan la cuestión de clase y la relación entre pobreza y prostitución/trabajo sexual, pero no han sido aplicados suficientemente las cuestiones de raza, migración, y postcolonialidad (L. Nuñez Lodwick, comunicación personal, 3 de octubre de 2022). Hay trabajos en el nivel mundial que aplican un abordaje postcolonial y examinan la relación entre la prostitución, el trabajo sexual, y la migración, pero en la Argentina dentro del contexto del blanqueamiento de la historia, la raza y la migración sigue siendo excluidos de la discusión. También, aunque trabajos existentes han analizado los marcos jurídicos y teóricos, las dinámicas retóricas que usan las militantes mismas en sus movimientos no han sido estudiadas suficientemente. Este proyecto busca llenar ese vacío y analizar la presencia y falta de representación de mujeres migrantes y racializadas en las narrativas de las militantes mismas en cada lado del debate.

Problema y objetivos de investigación:

La pregunta de investigación que quiero responder es ¿cómo los dos campos en el debate se representan las mujeres migrantes y racializadas en el ejercicio de la prostitución/el trabajo sexual? ¿Cuál es el lugar de la raza y la migración en las representaciones y experiencias de mujeres migrantes que ejerce la prostitución? El objetivo general de este proyecto es analizar el lugar de las identidades raciales y migratorias en las representaciones y experiencias de mujeres que ejercen la prostitución/trabajo sexual. Para lograr este objetivo, propongo 1) reconstruir el peso de la migración y la racialización de los cuerpos feminizados en el debate acerca de la prostitución/el trabajo sexual, 2) exponer la relación entre el blanqueamiento de las narrativas abolicionistas y el feminismo blanco y hegemónico, y 3) analizar las relaciones entre la racialización de los cuerpos, la trayectoria de migración, y el ejercicio de la prostitución/el trabajo sexual con un enfoque interseccional y postcolonial.

Antecedentes

Este proyecto se sitúa en las distintas teorías del feminismo y el debate entre sí. Antes de los años 70s y 80s, las teorías dominantes del feminismo eran las del “feminismo blanco hegemónico,” que se difundió desde el Norte Global y se centra en la perspectiva de una “arquetípica mujer” (Parra, 2020, p. 249). Este feminismo promueve la idea de la mujer como sujeto esencial y homogéneo, e invisibiliza las demandas de “aquellas ‘otras’ mujeres cuyas experiencias se distancian de aquellas blancas, cis-heterosexuales y de clases medias” (Morcillo y Varela, 2017, p. 216). Una mirada para entender el feminismo occidental es la idea de la colonización de discursos, es decir, la imposición de conceptos y teorías que no representan las mujeres racializadas, y el tratamiento de mujeres del Tercer Mundo como objetos, y no como sujetas de sus propias experiencias (Parra, 2020). En Argentina, la colonización de discursos aparece en lo que Bidaseca (2011) llama la “retórica salvacionista,” en que feministas blancas intentan salvar mujeres racializadas o hablar por ellas, sin atender a sus propias demandas y voces (p. 61). En el debate sobre el trabajo sexual y la prostitución, Daich y Varela (2014) han subrayado las retóricas salvacionistas del abolicionismo que se manifiestan en el deseo de “rescatar” y “liberar” mujeres “indefensas” (p. 82). Ellas argumentan que estos discursos profundizan los esencialismos de las mujeres y deslegitiman “los modos de autoreconocimiento de las trabajadoras sexuales y sus demandas” (p. 70).

Desafiando el feminismo blanco hegemónico, en los años 70s y 80s surgieron los feminismos de afrolatinas, mujeres populares, pobres del Tercer Mundo, lesbianas latinoamericanas, y otros movimientos en los márgenes del feminismo. bell hooks (1984) desafió la esencialización de mujeres y la idea de la opresión universal de todas, y explicó cómo el feminismo hegemónico borra las experiencias únicas de mujeres racializadas, pobres, lesbianas, y con otras identidades que no encajan en la mujer arquetípica. Otras feministas como Parra (2020) concurren con esta crítica y articulan el feminismo postcolonial que analiza la opresión de género racializada, colonial, y capitalista. En contraste con la idea de la opresión universal que sugiere el feminismo blanco, el feminismo postcolonial revela otras opresiones que sufren las mujeres no blancas y agrega dimensiones al análisis reduccionista y binario (Parra, 2020). En los años 90, Crenshaw (1991) aportó a este debate la idea de la “interseccionalidad” del feminismo. Feminismo interseccional propone que raza y género, entre otros factores, interactúan para formar las experiencias de mujeres racializadas – experiencias que no pueden ser analizadas con un análisis de género solo ni de raza solo (Crenshaw, 1991). Con un abordaje de interseccionalidad estructural, podemos entender las distintas vulnerabilidades de mujeres racializadas y migrantes, que suelen sufrir los impactos compuestos de violencia, barreras del idioma, precariedad del estatus legal, pocas oportunidades laborales, y discriminación racial y de género (Crenshaw, 1991). Voy a aplicar un abordaje interseccional al debate acerca del trabajo sexual/la prostitución en Argentina para analizar como las identidades múltiples del estatus migratorio, la raza, el género, y la participación en el sexo comercial influyen las experiencias y agravan las vulnerabilidades de mujeres migrantes y racializadas. Me enfoco específicamente en las representaciones de cada lado del debate y la interseccionalidad y/o el blanqueamiento de las narrativas del abolicionismo y de las trabajadoras sexuales.

Marco De Referencias

El debate acerca del trabajo sexual/la prostitución en Argentina

Paralelamente a la tendencia mundial, en los años 90s creció el debate dentro del movimiento feminista en Argentina sobre como nombran la práctica de la prostitución o el trabajo sexual, y como debe responder el estado a ella. La Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina (AMMAR) nació en 1994 durante esta ola mundial, y en 1995 se sumó a la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) y empezó a reconocerse a sí mismas como trabajadoras. Esto

provocó críticas de militantes dentro de la organización que no querían aceptar el nombre de “trabajadora sexual” por sí mismas. En 2002, ocurrió una ruptura cuando ellas se separaron y formaron la Asociación de Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos (AMADH), antes conocida como AMMAR Capital (Galindo y Sánchez, 2007, p.12). Sonia Sánchez, una de las fundadoras de AMADH, explica su posición abolicionista en el libro *Ninguna Mujer Nace Para Puta*, diciendo, “Prostitución es violencia. No es trabajo, es violencia psíquica y física ejercida sobre cuerpos de niñas, adolescentes, jóvenes, maduras y viejas. Es una violación concreta y también simbólica, porque al mismo tiempo violan sus cuerpos y sus derechos” (p. 54). Esta perspectiva es compartida por otras abolicionistas como MacKinnon (2011), quien caracteriza la prostitución como la resulta de una falta completa de otras opciones por mujeres, y dice que es una forma de violación en serie que no puede involucrar consentimiento libre debido a la desigualdad inherente entre los géneros (p. 274). Pateman (1995) concurre que la prostitución no es mutua o agradable, sino el uso unilateral del cuerpo femenino por un hombre (p. 198), y que la sexualidad está tan interconectada con la identidad que la venta del sexo representa la pérdida de una misma, más que en otros trabajos (p. 207). Otras feministas como Barry (1988) describen la prostitución como “esclavitud sexual,” diciendo que “virtualmente la única distinción que se puede hacer entre el tráfico de mujeres y la prostitución callejera es que el primero involucra cruzar fronteras” (p. 20). Las teoristas abolicionistas Argentinas y mundiales afirman esta concepción que la prostitución es un emblema de la opresión de mujeres, la falta de agencia, y la pérdida de cuerpo, dignidad, y identidad.

Por el contrario, Elena Reynaga, fundadora de AMMAR, articula que el nombre “trabajo sexual” no implica que nunca hay explotación ni violencia, sino que es un trabajo como tantos otros de la clase obrera— tal vez sea indeseable o vulnerable, pero no obstante merezca el reconocimiento. Reynaga explica que AMMAR lucha “con el objetivo de mejorar las condiciones del trabajo y poder acceder a los mismos derechos que tiene cualquier trabajador,” como obra social, jubilación, y otros derechos (Berkins y Korol, 2006, p. 14). Esta perspectiva es compartida por otras teóricas que sostienen que las mujeres tienen la capacidad para elegir el trabajo sexual, que es una “estrategia de supervivencia” en una sociedad en la que las mujeres tienen opciones laborales más precarios (Pucciarello, 2007, p. 56). Kempadoo (2001) propone un abordaje transnacional y postcolonial que visibiliza la multiplicidad de las mujeres y los impactos de raza, etnia, y migración en el ejercicio de la prostitución/el trabajo sexual. Ella

critica la universalización y generalización por parte de las abolicionistas del Norte Global, y centra su trabajo en las realidades sociales de trabajadoras sexuales racializadas en el Sur Global. Con este abordaje, ella sostiene que estas mujeres pueden usar la labor sexual estratégicamente para avanzar su estatus en el mundo moderno. Según Kempadoo, si bien no podemos ignorar las “realidades viciosas” que enfrentan muchas trabajadoras, tenemos que reconocer que el trabajo sexual es una parte fundamental de la economía global y de las vidas e identidades de muchas mujeres de color (p. 43). Ella también señala que la opresión en el sexo comercial no siempre está en el sexo en sí, pero en las condiciones que sufren las trabajadoras que suelen ser exacerbadas por los marcos abolicionistas (p. 44). Sin borrar las experiencias reales de violencia ni negar la existencia de la trata de personas, esta postura lucha para reinstalar dignidad y voluntad en el discurso sobre trabajo sexual y conseguir derechos laborales para trabajadoras sexuales, mientras que el abolicionismo afirma que es siempre emblemático de la opresión, violencia, y explotación de mujeres y lucha por abolir todo el sexo comercial.

El peso de la racialidad y la condición migrante en las representaciones del trabajo sexual/la prostitución

Desde sus orígenes, los movimientos abolicionistas y anti-trata han sido ubicados en el feminismo occidental y blanco y han promovido mitos sobre la migración femenina. Doezema (2002) explica que las respuestas abolicionistas a la trata internacional tienen sus raíces directamente en las campañas contra la “trata de blancas,” que surgieron en Inglaterra victoriana de fines del siglo XIX. Estas campañas suponían que las mujeres europeas eran traficadas para la explotación sexual entre Argentina y otros países (Morcillo y Varela, 2017, p. 224), y difundían un pánico moral sobre el secuestro y la esclavitud de mujeres blancas (Koné, 2016). Cabe destacar que este tipo de trata sí existió: de hecho, a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, crecieron las redes de tráfico en Argentina, ejemplificado en la red Zwi Migdal, una organización de tratantes y rufianes judíos que explotó a mujeres europeas, principalmente polacas (Nuñez Lodwick, 2020). Pero en los esfuerzos para combatir estas redes, el creciente movimiento abolicionista en esta época profundizó algunos mitos discursivos sobre la prostitución/ el trabajo sexual. Según Guy (1994), estos mitos incluyeron la inmigración femenina como una amenaza a la familia y la identidad nacional, el “estereotipo de la mujer migrante como una víctima pasiva,” y el rompe de “la vieja separación entre la prostitución

voluntaria e involuntaria” (como se cita en Nuñez Lodwick, 2020, p. 82). Con estas campañas, se fortalizaron los estereotipos sobre mujeres migrantes y la imposibilidad de “pensar la agencia en las mujeres que al circular de un territorio a otro acaban insertas en el mercado del sexo” (Nuñez Lodwick, 2020, p. 82). También, estos discursos se enfocaron en la imagen de una víctima blanca, débil, e inocente, mientras que pasó por alto las experiencias de mujeres racializadas. Morcillo y Varela (2017) sintetizan que desde sus principios, el discurso abolicionismo “evocaba un mito paternalista – las prostitutas siempre víctimas pasivas de oscuros rufianes – y racista –todas las mujeres blancas en los prostíbulos extranjeros habrían sido llevadas allí contra su voluntad” (p. 224). Más que ignorar mujeres racializadas, los mitos culturales de “esclavitud blanca” y “trata de mujeres” construyeron concepciones racistas sobre la migración, porque sugirieron la necesidad de controlar la sexualidad femenina de las mujeres blancas de los extranjeros peligrosos (Doezema, 2000). De esta manera, las campañas en contra de las redes internacionales de trata en Argentina a fines del siglo XIX tuvo el efecto secundario de homogeneizar el discurso sobre trata y prostitución y reforzar mitos sobre raza y migración.

Este discurso de “trata de blancas” fue reactivado por la nueva campaña anti trata en los años 2000 en Argentina. La nueva campaña también se difundió desde el Norte Global: se originó en el movimiento anti-pornografía y el feminismo cristiano de los Estados Unidos (Morcillo y Varela, 2017). Este movimiento propuso de nuevo el mito de la “esclavitud blanca,” y fue ejemplificado en Argentina con el caso de la desaparición de Marita Verón, quien ganó la atención de la pública y los medios de comunicación (Morcillo y Varela, 2017). Según Morcillo y Varela (2017), el caso de Verón recibió tanta visibilidad porque encaja en la narrativa de “trata de blancas”— es decir, porque ella “simboliza fundamentalmente la víctima inocente: una joven blanca, madre, argentina, cissexual, en un hogar conyugal heteronormado” (p. 228). El caso infame de Verón generó una “agitación social” y un crecimiento en agrupaciones abolicionistas, quienes participaron activamente en el diseño de nuevas políticas anti tratas y lograron la inclusión del tema de la trata en la agenda pública y feminista (Nuñez Lodwick, 2020, p. 201). Además de la simpatía y atención aumentada para las víctimas blancas paradigmáticas como Verón, Doezeza (2000) relata que los movimientos anti trata hoy en día replican el racismo de las campañas en contra de la “esclavitud blanca,” pero con nuevas “víctimas” del Sur global (p. 9). Este racismo implícito aparece en las representaciones de mujeres del Sur global indefensas, infantilizadas, y des-empoderadas, que necesitan ser salvadas (Doezeza, 2000, p. 15). Con un

abordaje interseccional, se puede analizar las dos caras del racismo en el nuevo discurso abolicionista: una que privilegia a la víctima blanca, pura, y victimizada, y otra que infantiliza y deshumaniza a las mujeres racializadas y migrantes al tratarlas como objetos indefensas o amenazas a la pureza de la nación. Ambas representaciones refuerzan concepciones esencialistas de género y raza y privilegian las perspectivas del feminismo blanco y hegemónico. Es evidente que en Argentina, las narrativas abolicionistas han facilitado un blanqueamiento de la prostitución/el trabajo sexual que no se alinea con las realidades de las propias personas en la práctica, muchas de las cuales son migrantes y racializadas.

La feminidad, la racialidad, y la condición migrante en las narrativas y el ejercicio de prostitución/trabajo sexual

Al final del siglo XX, había una “feminización” de la migración laboral internacional, y estudios recientes han indicado que las trabajadoras sexuales son más móviles a nivel global (Doezema, 2000, p. 18). Doezema (2000) argumenta que la migración femenina sirve como el detonante para los movimientos anti trata, que representan la trayectoria de mujeres migrantes como una fuga de condiciones horribles, en que son atraídas para entrar al mercado sexual, aunque en realidad muchas veces tienen motivos de amasar dinero y asegurar independencia económica (p. 18). Varela (2013) agrega que el movimiento abolicionista en Argentina considera que ninguna persona puede consentir de su propia explotación, que implica que el proceso migratorio de una mujer trabajando en el mercado del sexo debe ser considerada una actividad criminal, independientemente de su consentimiento o agencialidad (p. 5). De esta manera, el abolicionismo niega la posibilidad que las mujeres tengan el derecho a migrar libremente, y que haya diferencias entre la trata internacional y la decisión de migrar para insertarse en el mercado sexual (Varela, 2013). De hecho, los primeros casos visibilizados como delito de “trata” en Argentina se vincularon a la migración de mujeres dominicanas en 1990, que revela que desde siempre, había un vínculo entre el marco abolicionista, el discurso anti trata, y la criminalización de mujeres migrantes y racializadas (Morcillo y Varela, 2017, p. 227). Estas narrativas se traducen en políticas abolicionistas que agravan la persecución de mujeres migrantes en el mercado sexual. Doezema (2000) argumenta que tanto las viejas campañas de “trata de blancas” como las modernas de “anti trata” impusieron medidas represivas sobre inmigración como soluciones a la trata, como por ejemplo, límites de visas para mujeres de ciertos países y más

criminalización de migrantes “ilegales” y personas que las ayudan en el proceso de migrar (p. 22). Daich y Varela (2014) agregan que en Argentina, las políticas abolicionistas han facilitado la ampliación del poder de policía que puede tener impactos más graves para mujeres migrantes porque son más estigmatizadas y criminalizadas (Nuñez Lodwick, 2020, p. 52). El discurso reduccionista sobre la trata y la migración femenina sirve así para borrar la diversidad de experiencias de mujeres migrantes y racializadas en el mercado sexual y fortalecer las políticas anti trata que las criminalizan.

A esto se suman las vulnerabilidades existentes que tienen las mujeres migrantes y racializadas en general, debido al racismo y la discriminación en el mercado laboral. Nuñez Lodwick (2020) explica la “feminización de la pobreza” y la “segmentación del mercado laboral para las mujeres migrantes” en Argentina, que resultan en la prevalencia de mujeres migrantes trabajando en el sectores que las pone en situaciones de vulnerabilidad y refuerza la desigualdad de género y raza, como el sector de servicios y el mercado sexual (p. 31). En todo el mundo, mujeres en el trabajo sexual sufren violaciones de derechos humanos, incluyendo la violencia, estigma, falta del acceso a la justicia, altos niveles de infecciones de transmisión sexual, y peores experiencias con la salud mental (McBride et al., 2020, p. 258). Estudios desde otros países demuestran claramente que la criminalización de la prostitución en sistemas abolicionistas pone a las trabajadoras sexuales en más riesgo de violencia estructural, incluyendo estigma, discriminación, y acoso (Oliveira, 2016, p. 44). McBride et al. (2020) han mostrado que en el contexto de Canadá, estas problemáticas son amplificadas para trabajadoras sexuales racializadas y/o migrantes, debido a políticas migratorias y discriminación racial por la policía. Ellos agregan que las comunidades racializadas y migrantes denuncian la violencia o acoso policial mucho menos que otras trabajadoras porque tienen más miedo y desconfianza en la policía debido a altos niveles de estigmatización y acoso, barreras del idioma, y precariedad del estatus legal. En el contexto de Sudáfrica, Oliveira (2016) señala que las trabajadoras sexuales migrantes sufren de peor acceso a sistemas de salud, protección legal, y servicios sociales, y enfrentan más desafíos que sus compañeras no-migrantes debido a sus estatus migratorios. Esto incluye más violencia, xenofobia, miedo de deportación, acoso policial, inhabilidad de hacer un informe policial, y peor acceso a la vivienda y la salud (Oliveira, 2016). En Argentina, las mujeres migrantes y/o racializadas son vistas como responsables en casos judiciales, son más víctimas de la violencia policial, y están en situaciones de más precariedad debido a su estatus migratorio (L.

Núñez Lodwick, comunicación personal, 3 de octubre de 2022). Así, las mujeres migrantes y racializadas son las más vulnerables de las personas en prostitución/trabajo sexual y en el mercado laboral en general, mientras siendo las menos representadas en el debate sobre la respuesta correcta del estado. Cuando sí son representadas, dominan las representaciones simplificadas de la trata, la actividad criminal, y/o el victimismo. Los trabajos existentes en este tema han explicado la prevalencia de mujeres migrantes y racializadas en el mercado sexual en Argentina y las representaciones “esencializadas” de ellas en las narrativas anti tratas. Trabajos de otros países también han mostrado las dificultades específicas que tienen las trabajadoras migrantes y racializadas con un enfoque interseccional, pero un enfoque en estos temas en el contexto de Argentina todavía falta. Combino y añado a esta literatura con un análisis sistemático de las representaciones de mujeres migrantes y racializadas en el debate local y un enfoque en sus experiencias específicas en Argentina, a través de sus voces propias.

Estrategia metodológica

Esta investigación utiliza análisis de redes sociales, análisis de documentos, y entrevistas con activistas. Para aprender más sobre el contexto de este debate en Argentina, analicé algunos textos fundamentales del abolicionismo y mujeres que se consideran a sí mismas víctimas de explotación sexual, y también leí fuentes del regulacionismo y de las trabajadoras sexuales. También, vi entrevistas grabadas de militantes, y usé todo esta información para formular mi marco de referencias y contextualizar el debate actual, los matices de las posiciones, y las raíces históricas. Después, llevé a cabo el análisis de discursos que se enfocó en las narrativas de una organización prominente de cada lado del debate: AMMAR, el sindicato de “trabajadorxs sexuales,” y AMADH, una organización abolicionista. Para factibilidad, elegí Instagram porque parece ser la plataforma donde las dos organizaciones están más activas, y utilicé solo los posteos publicados en 2021. En 2021, había 324 posteos en la cuenta de AMMAR (@putas.feministas), y 94 posteos en la cuenta de AMADH (@asocamadh). Primero, analicé cómo nombran la práctica (ej. “trabajo, esclavitud, violencia, secuestro, explotación”), y las personas involucradas (ej. “trabajadoras/xs, víctimas, desaparecidas, prostitutas, putas”) para dar cuenta de las disputas discursivas en general. Segundo, contaré cada referencia a “migrante/migración,” y “raza/etnia/racismo/marrón/blanca,” en el texto, los pies de fotos, y el audio en el caso de videos. En el proceso, agregaba códigos a esta lista sobre las problemáticas y

demandas de cada organización (ej. violencia policial, códigos contravencionales, derechos, jubilación, obra social, salud, educación). Terminé con 52 códigos en total. En adición de los códigos, anoté los hashtags que usaron en cada posteo. Después de contar las referencias, calculé el porcentaje de posteos que hicieron referencia a cada tema/código en cada organización, y escogí frases o posteos que ejemplifican la presencia o ausencia de los temas de migración/raza y/o las teorías feministas distintas para analizarlos más. Este proceso de análisis discursivo cumplió mi primer objetivo al revelar las distintas caracterizaciones del trabajo sexual/la prostitución, el peso de la racialización y la migración, y la presencia y/o ausencia de representaciones de mujeres migrantes y racializadas en los dos lados del debate.

Además del análisis de contenido, llevé a cabo dos entrevistas con militantes de AMMAR: Salma Daniela Gonzalez Zerrallos, trabajadora sexual trans migrante peruana que es coordinadora de la parte migratoria en AMMAR, y Yokhari Marquez Ortiz, trabajadora sexual trans migrante peruana. Entré en contacto con Yokhari en un evento público de AMMAR en la Universidad de Buenos Aires, y después ella me invitó a la Casa Roja, un espacio de militancia de AMMAR, dónde me encontré a Daniela y las dos aceptaron ser entrevistadas. Primero, les pregunté sobre qué hacen en su militancia y en AMMAR. Después, les pregunté sobre sus percepciones del debate acerca del trabajo sexual, incluyendo los discursos abolicionistas y anti trata, los estereotipos y mitos que se perpetúan en este debate, y como ellas intentan de combatirlos. También, hablamos del rol de los derechos humanos en su militancia, las demandas de AMMAR hoy en día, y sus experiencias y desafíos principales. Mucha de la discusión se centra en las preguntas sobre raza y migración, cómo se afectan el trabajo sexual, y cuales acciones hacen por estas poblaciones en particular. Finalmente, hablamos de cómo están representadas trabajadoras sexuales racializadas y migrantes en los feminismos y los discursos estatales acerca del trabajo sexual.⁴

Marco ético

Hay algunas consideraciones éticas que tuve que tener en cuenta en este proyecto. La primera es mi posición – porque no soy una mujer migrante en Argentina, y no soy trabajadora sexual, estoy abordando este trabajo desde una posición extraña y privilegiada. Por eso, intenté estar consciente de mis prejuicios y hacer suficiente investigación en el tema antes de entrevistar

⁴ La guía de preguntas de las entrevistas está adjunta en el anexo.

a alguien, para desaprender mis suposiciones y prejuicios sobre el tema que aprendí en Estados Unidos. También, tuve que tener en cuenta el patrón de investigadores de los Estados Unidos de tratar personas de color en el Sur Global como sujetas de estudiar en lugar de personas propias, y evitar la objetificación o reducción de sus vidas y luchas. No quería reproducir las narrativas reduccionistas sobre los movimientos en el Sur global, ni las universalizaciones de la “opresión” de las mujeres migrantes o racializadas, sino usar sus propias palabras sobre sus experiencias para mostrar la diversidad de estas poblaciones.

Asimismo, este tema es muy sensible y estaba investigando a una población vulnerable que sufren de discriminación y violencia siempre. Por eso, escribí las preguntas de entrevistas para estar consciente de no traumatizar a los sujetos ni sobrepasar con preguntas demasiado personales y duras. Antes de las entrevistas, les di a las entrevistadas un documento de consentimiento que explica los objetivos de mi proyecto, los riesgos y beneficios, el uso de los datos, y sus derechos de participación voluntaria. Revisamos este documento juntas, y yo les pedí permiso para grabar la entrevista, y les pregunté si quisieran ocultar sus datos o algunos de los contenidos de la charla por su seguridad o comodidad. Era transparente con mis objetivos y el uso de las respuestas de las entrevistas, y establecí que en cualquier momento, las entrevistadas pudieran decirme que no quisieran hablar sobre un tema o pregunta, o que quisieran parar la entrevista. Para reciprocidad, yo acordé compartir mi informe final con ellas para que puedan ponerlo en su sitio web. Las dos entrevistadas fueron muy amables, y acordaron compartir sus datos completos y todos los contenidos de nuestras entrevistas.

Resultados del análisis discursivo

Figura 1: Frecuencia de cada tema en posteos de Instagram (% de todo los posteos en 2021)

Tema	AMMAR	AMADH
Códigos Contravencionales/ Criminalización	17,3%	3,2 %
Derechos Humanos	6,2%	10,6%
Desaparecidas	0,6 %	14,9 %
Dignidad	0,6%	4,3 %
Discriminación/Persecución	10,8%	5,3%
Educación	2,5%	14,9%

Esclavitud	0%	2,1 %
Estigma	9,6%	2,1%
Explotación Sexual	1,5 %	31,9 %
Femicidios	4,9 %	8,5 %
Habitación/Vivienda	6,8%	5,3%
Jubilación	4,3%	0%
LGBTQ	17,6 %	13,8 %
Machismo/Partiarcado	0,9%	7,4 %
Maternidad/Niñez/Familia	3,4 %	12,8 %
Migración/Migrantes	9,0 %	0 %
Prostitución/Prostituta/Prostíbulo	1,9 %	78,7 %
Putas	14,8 %	8,5 %
Raza/Racismo/Racializada	3,4 %	1,1 %
Sobrevivientes	0 %	44,7 %
Trabajadoras/xs Sexuales	49,4 %	3,2 %
Trata	1,5 %	35,1 %
Víctima	0,6 %	12,7 %
Violencia de género/violencia contra mujeres	0,9 %	21,3 %
Violencia policial/institucional	26,9 %	6,4%

AMADH: enfoque en victimización, violencia, y violaciones de derechos humanos

Los discursos abolicionistas que se difundían desde AMADH se centraban en los conceptos de victimización, violencia, y violaciones de Derechos Humanos. Más que nada, estos temas aparecían en relación a cómo nombraban la práctica del trabajo sexual/prostitución: el 31% de los posts en el Instagram de AMADH en 2021 se referían a la “explotación sexual,” el 35% a la “trata,” el 57% a la “violencia,” y el 78% a la “prostitución.” Además, el 40% de los posts usaban el hashtag “#laprostituciónesviolencia,” y el 28% usaban “#laprostituciónnoestrabajo.” En estos datos, se puede ver el predominio del concepto de la trata y la aserción absoluta de que la prostitución siempre es violencia y nunca puede involucrar

agencialidad. AMADH destacaba estas ideas con consignas como “Prostitución y trata, distintas palabras, misma violencia” y “La trata y la prostitución son dos caras de una misma moneda.” La misma ideología fue evidente en cómo están nombradas las personas involucradas en relación al trabajo sexual/laprostitución: el 44% de los posts donde se refirieron a las “sobrevivientes,” el 14% a las “desaparecidas,” y el 12% a las “víctimas.” Algunos posts usaban las consignas “Prostitución no es destino, no es trabajo, es violencia y discriminación,” “Prostituir es violar los derechos humanos,” “Reglamentar la prostitución es legitimar la explotación,” y “Ni una más prostituida para sobrevivir, ni una más desaparecida, ni una más asesinada por la violencia machista!”

Para enfatizar el tema de victimización, muchos de los posts de AMADH presentaban imágenes, historias, o citas de sobrevivientes, que describían la violencia o trauma que han sufrido. Por ejemplo, un post que fue parte de la campaña “Ser Sobreviviente” presenta una mujer quien dice, “De muy niña me sacaron todos mis derechos, fui secuestrada para la trata y para prostitución, por eso no considero que es un trabajo para ninguna mujer. A mí me sacaron todos mis derechos” (AMADH, 2021b). Esta cita ejemplifica las tácticas discursivas de AMADH: el enfoque en el dolor de los sobrevivientes, la comparación entre prostitución, trata, secuestro, y falta de derechos, y las declaraciones universales en relación a que la prostitución nunca puede ser un trabajo. Con respecto a las demandas principales de AMADH, muchos de sus posts parecían tener el objetivo de visibilizar y exponer la explotación sexual, la trata, los femicidios, y la violencia contra mujeres y niñez. Llevaban a cabo estas demandas con acciones de visibilidad, tales como testimonios, conversatorios con sobrevivientes, y marchas. También promovían políticas públicas integrales de educación, salud, vivienda, y trabajo para víctimas de trata o explotación sexual, y demandaban la ampliación de derechos y oportunidades para estas poblaciones. Además, algunos posts se referían a la derogación de los códigos contravencionales sobre criminalizar la prostitución, pero la mayoría se centraban en la visibilización de la violencia y sufrimiento en la prostitución.

AMMAR: Enfoque en derechos laborales, necesidades integrales, e identidades interseccionales

Por otro lado, las narrativas que usaban las trabajadoras sexuales en Instagram representan un enfoque en la interseccionalidad de las experiencias diversas en el mercado

sexual, teniendo en cuenta la raza y el estatus migratorio. En el 49,4% de los posts de AMMAR en 2021, usaban las palabras “trabajadoras/xs sexuales,” y solo usaban “trata” en el 1,5%, “prostitución” en el 1,9%, y “explotación sexual” en el 1,5%. El hashtag más popular en AMMAR era #trabajosexualestrabajo, que representa la demanda principal por derechos laborales, incluyendo obra social y jubilación, que eran el foco de varios posts y campañas. Un tema que fue destacado en los posts de AMMAR que no surgió mucho en los de AMADH fue el impacto de la pandemia. Varios de los posts explicaban las vulnerabilidades de salud, vivienda, trabajo, y violencia que enfrentaron las trabajadoras sexuales durante la pandemia, con un enfoque en los impactos más graves para trabajadoras migrantes y transmigrantes. También, varios posts hacían referencia a un informe sobre la situación habitacional de las mujeres cis y trans en Constitución durante la pandemia, y otros denunciaban desalojos y violencia económica que se profundizaron durante la pandemia.

Otro hashtag muy común era #bastadeviolenciapolicial, un tema que aparecía en 26,8% de los posts de AMMAR, en comparación con sólo el 6,3% de los de AMADH. Cabe destacar que los posts sobre violencia policial muchas veces eran vinculados con los temas de migración y raza, que eran nombrados y representados explícitamente en el discurso, en contraste con el de AMADH. Mientras que en AMADH, no se hacían posts en referencia a la migración o migrantes, y sólo el 1% a la raza o al racismo; en AMMAR, estos temas tenían más importancia: el 9% y el 3,4%, respectivamente. Por ejemplo, AMMAR usaba frases como “visibilizamos la violencia institucional y el estigma que enfrentamos lxs trabajadoras sexuales y las personas racializadas.” En un post, se explicaban los resultados de una encuesta que reveló que: “casi un 80% [de las encuestadas] sufrió una detención o demora por las fuerzas de seguridad. En ningún caso hubo una causa judicial posterior y la población más afectada fue el colectivo de mujeres travestis y trans migrantes” (AMMAR, 2021a). Además de la inclusión de retóricas específicas sobre migrantes, había varios posts que hacían referencia al racismo en los códigos contravencionales, diciendo que son “racistas, clasistas y selectivos” y que “lxs más afectadxs son lxs compañerxs del colectivo travesti-trans y migrante” (AMMAR, 2021b). Más allá de los consignas y frases sobre raza y migración, los posts promovían eventos sobre estos temas en particular. Por ejemplo, había un evento sobre trabajo sexual e identidad marrón conjunta con las organizaciones Identidad Marrón y Bloque Migrante, un post que reconoce la pintura de un mural antirracista, y un evento de Migraciones para ayudar a los migrantes del

barrio Constitución con los trámites. Así, en las redes sociales y la militancia de AMMAR, vi un esfuerzo intencional para visibilizar los problemas que son específicos de las trabajadoras sexuales trans, migrantes, y racializadas debido a sus identidades interseccionales.

Analisis

Colonialismo discursivo del abolicionismo

El enfoque en la victimización, violencia, y “trata” en los discursos de AMADH revela los vínculos entre el abolicionismo argentino y lo que Bidaseca (2011) denomina la “retórica salvacionista” del feminismo blanco y hegemónico. Según ella, el feminismo blanco constituye “una narrativa imperialista,” (p. 63) en que las diferencias de las mujeres de color son “borradas, subsumidas bajo la ilusión de una opresión en común” (p. 65). Morcillo y Varela (2017) también señala cómo el abolicionismo promueve “una concepción esencializada de la mujer” y militan “sin preocuparse por las exclusiones que pueden generar frente a otras feministas y otras experiencias de mujeres en el mercado sexual” (p. 230-231). Así, estas autoras nombran como el feminismo blanco y hegemónico domina las narrativas abolicionistas en Argentina al crear una generalización de las experiencias de victimización en el mercado sexual. Esta generalización apareció en un posteo de Instagram de AMADH:

La prostitución es una explotación sexual en la que las mujeres no tenemos derechos y en la que el hombre es el que maneja todas las necesidades y se aprovecha de las vulnerabilidades de nosotras las mujeres pobres. Por lo general, caemos en la situación de prostitución porque no tenemos otra alternativa, otra salida.

De esta manera, AMADH refuerza que la prostitución siempre representa la explotación de mujeres que se “caen” en la prostitución como último recurso. Dicha declaración es refutada por las experiencias propias de mujeres migrantes como Daniela, que señaló, “Yo nunca fui maltratada,” y explica, “Sí, tengo otras opciones, ahora. [...] Tengo otras opciones, pero sigo laborando en la calle, y eso me permite tener el extra [para abordar] algún problema de salud, alguna urgencia, algo que pasa en mi casa con mi familia.” Con esta cita, Daniela refuta la construcción universal acerca de que la prostitución siempre sea el último recurso para mujeres victimizadas y maltratadas por los hombres poderosos. Ella muestra que las trabajadoras sexuales pueden tener agencia y autonomía, y que suelen elegir este trabajo no solo por necesidad, sino por las propias ventajas. Ignorando estas posibilidades, el abolicionismo propone

una mirada universal que refleja el feminismo blanco en tanto en cuanto se niega las experiencias de trabajadoras migrantes en particular. Como explicó Daniela,

No se ponen a pensar en la realidad que tiene cada persona, y más, las otras que somos trabajadoras sexuales migrantes [...que] tenemos que juntar mucha plata para que llegue poquito dinero, muchísima plata. Entonces, medicinas, tratamientos, educación, hipotecas, tenemos que ver nosotras, las que son migrantes. Si no laboramos, ¿cómo hacemos?

Así, al analizar la prostitución desde la mirada de una arquetípica mujer, el abolicionismo borra las experiencias y creencias de trabajadoras sexuales migrantes como Daniela, quienes eligen el trabajo por razones diversas.

De esta manera, las retóricas del abolicionismo forman parte de “los continuos intentos de algunas feministas blancas de *silenciar a las mujeres de color/no blancas o bien, de hablar por ellas*” (Bidaseca, 2011, p. 63). Un ejemplo clarísimo del abolicionismo hablando por las trabajadoras sexuales apareció en un posteo de instagram en que AMADH dijo que “en un contexto donde quieren hacer parecer como algo cool y empoderante el ‘trabajo sexual,’” es importante revelar la realidad de “vulnerabilidad, violencia, y desesperación” en la prostitución (AMADH, 2021a). Esta cita revela los intentos del abolicionismo de definir las experiencias de las trabajadoras sexuales de manera universal, sin escuchar de sus propias demandas. Daniela explicó cómo estos discursos no sirven a las trabajadoras sexuales para nada:

[Si] soy abolicionista y no deseo que vos estes en la calle [...] padeciendo, aparentemente, entre comillas, padeciendo o sufriendo maltratos [...], si yo no te voy a dar la solución a vos, [...] ¿de qué estoy hablando? ¿Yo te puedo hablar de derechos, y a vos no te doy ninguna solución?”

Este sentimiento destaca la discordancia entre los discursos de victimización y sufrimiento del lado abolicionista y las propias necesidades de las trabajadoras sexuales. Al promover las soluciones a través del uso de metáforas y eufemismos como “rescata” o “salvación” de mujeres de color (Kempadoo, 2001, p. 43), el abolicionismo pasa por alto las verdaderas vulnerabilidades y necesidades de trabajadoras sexuales migrantes.

Con esta generalización de victimización, el abolicionismo se privilegia inherentemente una perspectiva blanca y hegemónica sobre la prostitución. Yokhari señala la dimensión racial de este debate y explica que hay dos feminismos en Argentina, el feminismo de la economía popular, y el otro del abolicionismo que “son blancas, rubias, que nunca la pasaron, que nunca supieron estirar la mano por comida o por dinero, entonces miran las cosas de otra manera.” Para Yokhari, desde una posición racial y social privilegiada, las abolicionistas imponen perspectivas

y soluciones desde afuera que no ayudan a las trabajadoras sexuales migrantes. Ella también explicó cómo el feminismo blanco aparece en la tendencia del abolicionismo a minimizar e infantilizar a las trabajadoras sexuales: “cuando tú quieres conversar con [abolicionistas], ya se dice que con prostitutas no debaten, que ellos debaten con diputados o con senadores y a nosotros no nos minimizan como personas que no somos pensantes.” Esto refleja la tendencia del feminismo blanco silenciar o deshumanizar las mujeres migrantes o racializadas, cuyas voces “son fagocitadas, representadas o traducidas por otras voces” (Bidaseca, 2011, p. 64). Al rechazar trabajar juntas con las trabajadoras sexuales migrantes y racializadas y al caracterizarlas como sujetas indefensas, el abolicionismo argentino replica el racismo implícito de las campañas de esclavitud blanca y de anti trata. Además, al igual que estas campañas históricas, las políticas que avanzan el abolicionismo refuerza la hegemonía del feminismo blanco y tiene consecuencias materiales para las trabajadoras sexuales. Como dijo Yokhari,

Las abolicionistas siempre deben de hacer leyes para buscar desaparecidas o para buscar personas que realmente pasan y padecen la trata de personas. ¿[Pero] qué hace? Hacen leyes y políticas para criminalizar a la trabajadora sexual. Nada más para perseguirlas. Nada más.

Esta cita ejemplifica el punto de Nuñez Lodwick (2020) que si bien el sistema abolicionista no criminaliza a las protagonistas en las leyes, en realidad todavía “criminaliza a mujeres que no encajan en esa representación predeterminada de víctima” y refuerza la clandestinidad y las situaciones de vulnerabilidad (p. 257). Al hablar del patriarcado sin abordar el racismo o xenofobia, las feministas blancas infantilizan a las trabajadoras sexuales y “sigan actuando como explotadoras y opresoras” (Bidaseca, 2011, p. 63) con sus propuestas y leyes anti tratas.

Dobles morales: dignidad, pureza, y maternidad

Otro componente del colonialismo en este debate apareció en la doble moral que fomenta el abolicionismo y la replicación de intentos de controlar y regular la pureza moral y sexual de mujeres racializadas. En varios posts en Instagram, AMADH hizo referencia a la “dignidad,” con frases como “el abolicionismo lucha por el derecho a una vida digna,” o “me gustaría tener un trabajo digno,” poniendo prostitución como el opuesto de algo digno. Estas narrativas dependen de una concepción de dignidad vinculada a la pureza y virtud sexual de una arquetípica mujer, que replica los discursos de las campañas contra la “trata de blancas.” Doezema (2000) explicó cómo estas campañas caracterizaron la “esclavitud” y “trata” de blancas como una amenaza a la “pureza social” de la sociedad, y tuvo como objetivo principal generar simpatía

pública para las víctimas indefensas. En esta construcción, la inocencia de la víctima fue establecida a través de la juventud y virginidad, la blancura, y la falta de voluntad para ser prostituta (Doezema, 2000, p. 6). El argumento inherente en estas campañas fue que ninguna mujer entraría en la prostitución por su propia voluntad porque la superioridad moral innata de la mujer aseguraría su pureza (Doezema, 2000, p. 23). Este modelo de la dignidad y virtud sexual ha persistido hasta hoy, revitalizado por los movimientos anti trata en los años 2000 (Morcillo y Varela, 2017). En ambas instancias, medidas represivas sobre migración han sido propuestas como soluciones a la trata para preservar la “pureza” de la nación, como límites en las visas para mujeres de países “origines” de trata, el aumento de vigilancia policial en las fronteras, y castigos más graves para migrantes “ilegales” (Doezema, 2000, p. 22). Estas políticas toman de punto las trabajadoras sexuales migrantes que representan la antítesis de la imagen hegemónica de dignidad y pureza. Yokhari articuló su opinión de la doble moral de dignidad y cómo se agrava la estigmatización de su trabajo:

Una vez un policía me dijo ‘ay, pero tú no quisieras tener un trabajo digno.’ ‘¿Tú es que le llamas dignidad?’ le dije. ‘¿Dignidad es ir a reprimir a viejos, o reprimir a personas que piensan diferente que tú, o robarle la plata a las personas, o créete más poderoso porque tienes uniforme, eso es ser digno?’ Le dije, ‘Entonces, si tu trabajo así es digno, déjame ser indigna, porque en mi trabajo yo no hago nada de eso.’

Daniela también habló de las dobles morales sobre trabajo sexual, explicando, “somos seres humanos como cualquiera, con un trabajo con cualquiera y que merecemos ser reconocidos como tal, como trabajadoras de la economía popular. Tenemos el mismo ojo, tenemos orejas, tenemos boca. Solo que nuestro trabajo es diferente.” Con estas citas, las trabajadoras sexuales migrantes intentan cambiar el estigma sobre la virtud sexual y la dignidad de un trabajo, y afirmar su orgullo en su profesión.

Por otra parte, la doble moral se representa en discursos de maternidad y familia que usa el abolicionismo para exponer la indignidad del trabajo sexual. Como rastrea Doezeza (2000), los movimientos anti trata emulan los discursos de “esclavitud blanca,” que sugirieron que la independencia de las mujeres fue una amenaza de la estabilidad de la familia y la nación en general (p. 19). Las campañas abolicionistas modernas arman discursos similares que se basan en la moralidad, la dependencia femenina, y el papel ideal de la mujer en la familia (Doezema, 2000, p. 19). Esto se subraya por Galindo y Sánchez (2007), quienes dicen,

¿Quién reconoce a la puta como suya?, ¿acaso la puta tiene un padre que diga esta es mi hija?, ¿acaso la puta tiene una madre que diga esta es mi hija? ¿Qué mujer dice esta puta es mi amiga? ¿Hay un hermano que la nombre hermana? ¿Hay un hijo que diga esta puta es mi madre? (p. 23).

Al poner a las “putas” en contraposición a la “buena” madre, este discurso infantiliza a las trabajadoras sexuales y contribuye más a la borrada de sus propias experiencias. Daniela rechaza los discursos del abolicionismo que fomentan el estigma y favorecen una madre arquetípica: “No se dan cuenta que somos seres humanos, que somos madres, que somos hijas, que somos tías, que somos padres en muchos casos, y tenemos que solventar las necesidades de la familia.” Ella reclama la idea de la buena madre y explica como trabajadoras sexuales migrantes eligen este trabajo no porque son inmorales ni malas madres, sino porque quieren proveer por sus hijos y familias. Yokhari explicó que al abolicionismo le gusta hablar de la maternidad y la niñez, mientras que ignora las experiencias de las trabajadoras sexuales que son madres e hijas:

El 80% de trabajadoras sexuales son madres de los cuales no pueden cobrar una obra social[...] Pues si vamos a hablar de vulnerabilidad y de niño o niñez, bueno, la niñez de nuestro colectivo la pasa mal[...] porque la madre es trabajadora sexual, entonces no puede tener un derecho a atender a la salud o a la vivienda o la obra social.

Sin embargo, el abolicionismo mantiene que “poner la maternidad como un escudo que dignifique la prostitución es apelar a una falsa dignidad en la prostitución” (Galindo y Sánchez, 2007, p. 39). Así, las retóricas de dignidad y maternidad reflejan el feminismo blanco y hegemónico que entiende una narrativa singular sobre la opresión de las mujeres y glorifica el rol ideal de las mujeres en las familias. Estas retóricas imitan las campañas de “trata de blancas” y refuerzan las dicotomías de digna/indigna, pura/sucia, inocente/culpable en relación a la virtud sexual que contraste las mujeres blancas, puras, morales, y pasivas con trabajadoras sexuales.

Interseccionalidad: la presencia de migración y raza en la militancia de AMMAR

En contraste con las representaciones reduccionistas del abolicionismo, las narrativas que usan las trabajadoras sexuales representan un enfoque en la interseccionalidad de las experiencias en el mercado sexual, teniendo en cuenta la raza y el estatus migratorio. Más que nada, los discursos de AMMAR enfatizan que las trabajadoras sexuales tienen agencia y deciden trabajar en el mercado sexo. Daniela rechazó la narrativa abolicionista que todas “caen” en prostitución porque no tienen otras opciones:

Las mujeres que son trabajadoras sexuales, la mayoría, el 90% de las mujeres de las trabajadoras sexuales son madres, entonces el trabajo sexual les permite traer un plato de comida a sus casas y

segundo, les permite tener tiempo disponible para las actividades de los hijos, reuniones escolares, atenderlos en sus alimentos, atenderlos en sus clases.

Al desafiar el paradigma del trabajo sexual como el último recurso de mujeres sin derechos, y reclamar la idea de la “buena” madre, esta cita expresa como el trabajo sexual permite a las trabajadoras tener flexibilidad y recursos para sus familias. Esta perspectiva que reconoce las ventajas propias del mercado sexual es compartida por Reynaga, quien relata que para ella, el trabajo sexual es

la oportunidad como mujer rebelde que fui y que soy, de decidir los horarios en los que iba a trabajar, decidir cuanto voy a cobrar, poner yo el precio de mis servicios, y por qué no, de vez en cuando, porque soy un ser humano, de vez en cuando yo también la pasé bien (Berkins y Korol, 2006, p. 58).

Estas visiones de las trabajadoras sexuales reflejan la idea del feminismo postcolonial que señala Kempadoo (2001) que en una economía mundial con una división de oportunidades muy desiguales para mujeres y personas racializadas, el trabajo sexual es más lucrativo que el trabajo en zonas de comercio libre como trabajo doméstico o trabajo manual duro (p. 33). Con esta mirada postcolonial, podemos ver el trabajo sexual no solo como una posición de victimización, pero como un trabajo que eligen las mujeres en el contexto de las oportunidades que tienen debido a sus identidades interseccionales. Aunque implica discriminación y violencia, y todavía falta reconocimiento estatal, también puede implicar disfrute y ventajas propias para trabajadoras sexuales migrantes y racializadas. Esta aserción rompe la dicotomía que propone el abolicionismo entre “la sexualidad ligada al placer y al goce, por un lado; y la prostitución como forma de despliegue de poder masculino y subordinación femenina, como ejercicio no voluntario de la sexualidad por el otro” (Nuñez Lodwick, 2021, p. 199). En este sentido, Daniela también expresó su agencia, disfrute, y orgullo, mientras que rechazó la etiqueta de víctima: “yo no me siento maltratada por ser una trabajadora sexual o no me siento menos por ser una trabajadora sexual, ni mucho menos me da vergüenza ser trabajadora sexual, porque es mi trabajo.” Con esta afirmación, Daniela rechaza las concepciones hegemónicas de dignidad y vergüenza por mujeres, y expresa la noción postcolonial que el trabajo sexual puede implicar “el empoderamiento de mujeres que usan su labor sexual estratégicamente para asegurar un lugar en el mundo moderno” (Kempadoo, 2001, p. 43).

Experiencias de mujeres migrantes y racializadas en el trabajo sexual

Mientras que afirman su agencia y orgullo, las trabajadoras sexuales de AMMAR también critican la falta de derechos que tienen con una mirada interseccional. Nuñez Lodwick (2020) explica que las mujeres migrantes en la práctica de la prostitución ocupan posiciones de subalternidad debido a su estatus migratoria, la discriminación, y el racismo en el mercado laboral. Ella revela que “el racismo y la discriminación intervienen en los modos en que se jerarquizan los cuerpos femeninos en la práctica de la prostitución” (p. 49). Este rol del racismo y discriminación fue evidente en las descripciones de Daniela y Yokhari sobre la violencia policial e institucional. Daniela relató cómo se influye la identidad interseccional en las experiencias de violencia y discriminación: “Las instituciones policiales, también los organismos del estado [...] muchas veces maltratan a la comunidad migrante, trans, LGBTQ.” Yokhari agregó que cuando vino a Argentina, sufrió mucha xenofobia por parte de la sociedad y la policía que la insultaban y tiraban su documento de identidad de Perú al suelo para que ella tuviera que arrodillarse y levantarlo. A esta se suma el racismo presente en la violencia policial, que sintetizó Yokhari así:

Acá a la cheta, a la blanca rubia de ojos verdes[...] la policía no la para. Pero la marrón migrante, la que tiene rasgos étnicos de cada país, ella es la primera que se la para, porque acá tan acostumbrados a solamente ver portación de rostro nada más, no te miran así, porque tú qué crees que ven? Una rubia, una chica regia[...] Pero me ven a mí, marroncita, que tengo los rasgos de mi país, que tengo el pelo lacio, negro que van a decir sino tu[...] y me van a buscar hasta la zapatilla.

Esta cita revela como la identidad marrón y el estatus migratorio agravan las vulnerabilidades de mujeres migrantes y racializadas en el tema de violencia policial. Analizar estas experiencias con un enfoque interseccional revela lo que Nuñez Lodwick (2020) identifica como “el entrecruzamiento entre la estigmatización/criminalización de la práctica de la prostitución y los constructos étnicos-raciales/sexo-genérico/etarios que construyen valorizaciones en torno a las corpoalidades femeninas/feminizadas” (p. 52). Con esa mirada interseccional y postcolonial, podemos ver la desvalorización de los cuerpos de trabajadoras migrantes a través de las dimensiones de género, raza, y nacionalidad. Daniela agregó cómo influye la identidad trans en esta experiencia de violencia policial, en la medida en que la policía siempre refiere a trabajadoras trans femeninas como masculinas. Por eso, una parte de su trabajo como coordinadora de asuntos migrantes es asegurar de que las compañeras transmigrantes tengan el documento femenino. De esta manera, AMMAR trabaja con una mirada a la interseccionalidad

de las identidades trans, migrante, mujer, y trabajadora sexual y cómo las agravan las vulnerabilidades a la violencia policial.

Por ser migrantes, estas trabajadoras también son vulnerables en el sistema judicial y enfrentan barreras con sus documentos de identidad. Daniela y Yokhari explicaron que hay muchas trabajadoras sexuales migrantes que tienen causas judiciales y no saben, poniendo en riesgo la permanencia en el país. Como coordinadora de la parte migrante en AMMAR, Daniela se encarga de hacer los trámites de migración, no solamente para trabajadoras sexuales, sino también para cualquier migrante que necesita ayuda con su documentación. Durante nuestra charla, una compañera la llamó para charlar sobre esta tónica. Ella tenía una causa penal desde 2018, así que no le pueden dar el documento, sino solo el “precario judicializado,” que significa que no tiene acceso al documento mientras que no regulariza su situación judicial. Daniela explicó que eso pasa con muchos migrantes, y para resolverlo, tienen que ir a una fiscalía y pedir un informe que suele tardar mucho tiempo. En este ejemplo, es claro como altos niveles de criminalización y acoso policial por los migrantes a su vez aumenta la precariedad de sus estatus legales y sus derechos a un documento. También, Daniela me dijo que incluso sin un caso judicial, muchas veces el documento no llega a las trabajadoras migrantes, porque en Migraciones no les sacan las fotos ni toman las huellas. Esta tendencia revela el ciclo de vulnerabilidad y la falta del acceso a la justicia que tienen las trabajadoras sexuales migrantes en manos de la policía y en las instituciones judiciales en Argentina, de acuerdo con los estudios de otros países (Oliveira, 2016; McBride, et al., 2020).

Además que los riesgos de la violencia policial e institucional, las mujeres migrantes y racializadas suelen tener pocas oportunidades laborales o están en situaciones de precariedad económica. Daniela explicó cómo ella piensa en la matriz de relaciones de raza, migración, género, y sexualidad en el trabajo sexual, diciendo que es difícil conseguir trabajo por ser migrante, por ser trans, y por ser trabajadoras sexuales. Según Yokhari, la escasez de oportunidades fue más agravada durante la pandemia, cuando muchas trabajadoras sexuales migrantes tuvieron problemas con la salud, pagando su alquiler, y consiguiendo comida y ropa. Por eso, AMMAR llevó a cabo varias acciones para apoyar estas poblaciones, por ejemplo, armó una “roperita” para dar ropa de invierno a las trabajadoras que no la tenían, y abrió un comedor para dar comida a las compañeras. Para las trabajadoras migrantes en particular, AMMAR las ayuda con los pagos de los trámites que presentan otra barrera para la justicia. Como relató

Daniela, “hay mucha gente que no tiene recursos [...] hay gente que llega recién. ¿Cómo vas a pagar a la gente sin la ayuda?” AMMAR ofrece ayuda con estos pagos, y Daniela acompaña a los migrantes en los trámites y les ayudan a resolver sus estados migratorios. También, en los posteos de Instagram, había algunos eventos en la Casa Roja para ayudar a las migrantes en el barrio a regularizar sus documentos. Por ejemplo, un posteo promovió un operativo conjunto entre Casa Roja, Migraciones, Renaper, y el Centro de Acceso a la Justicia para ayudar a las migrantes con la gestión de precaria, cambio registral, DNI argentino, y cambio de domicilio, entre otros trámites (AMMAR, 2021c). Sobre este tema, Yokhari articuló la centralidad de las trabajadoras migrantes y racializadas en el trabajo de AMMAR:

Nosotros mayormente en la Casita se está con la mirada de ayudar a las personas migrantes [...porque] quedan muchas trabajadoras sexuales, son migrantes, son de Perú, de Ecuador, de Colombia. Sin ir muy lejos — acá en Buenos Aires, cuando vienes del interior, ya para ellos eres extranhere porque te ven y te miran y [...] no le quieren ayudar porque es una morochita, las miran mal.

Esta cita da cuenta a la interseccionalidad de la raza y la migración en tanto que las personas racializadas de Buenos Aires se consideran en el mismo grupo de los migrantes porque ambos sufren de la discriminación y la falta de derechos debido a su identidad. Como se puede ver, la militancia de AMMAR sirve a estas dos poblaciones interseccionales. Aunque se problematiza el tema de migración de una manera más explícita, las personas racializadas muchas veces son implicadas en sus críticas y demandas interseccionales debido a la coincidencia de las poblaciones migrantes y racializadas. De esta manera, AMMAR visibiliza los temas de raza y migración y las experiencias distintas de estas poblaciones en el trabajo sexual. Al rechazar los discursos abolicionistas que refuerzan el blanqueamiento y proponen soluciones basadas en la opresión universal de una mujer blanca, la militancia de AMMAR da cuenta a la diversidad de experiencias en el sexo comercial, incluyendo las de las trabajadoras sexuales migrantes y racializadas. Ellas no borran las realidades que padecen, sino que visibilizan estas vulnerabilidades explícitamente para situar su lucha en la intersección con otras luchas interconectadas que demandan la justicia social, racial, de género, y de sexualidad.

Conclusiones

El debate sobre el trabajo sexual y la prostitución ha persistido durante muchas etapas del movimiento feminista en Argentina y en el mundo, y sigue generando impactos entre el

abolicionismo, regulacionismo, y otras posturas. Con el aumento de la migración femenina en el siglo XXI, más mujeres migrantes están entrando en el mercado sexual por una diversidad de motivos y modalidades. Estas mujeres suelen tener las duales identidades de migrante y racializada, entre otras, y como resultado, sufren una falta de derechos en el mercado laboral debido a la discriminación racial, pobreza, y precariedad de estatus legal. A pesar de la alta prevalencia de mujeres migrantes y racializadas en la práctica de la prostitución/trabajo sexual, sus voces y demandas son minimizadas en el debate entre abolicionismo y regulacionismo. Cuando son mencionadas, son tratadas como objetos, y no son respetadas como sujetas activas que pueden hablar por sí mismas. Este proyecto analizó las representaciones de estas mujeres migrantes y racializadas en cada lado del debate, para dar cuenta de este borrador y generalización de sus experiencias. Descubrí que los abolicionistas apenas representan los temas de migración y raza explícitamente en su militancia en Instagram, y en cambio promueven una concepción universal de la prostitución que implica que siempre es violencia, y nunca puede involucrar agencialidad.

Con estos discursos, ellas imitan las tendencias del feminismo blanco hegemónico en varias maneras. Primero, se presentan una idea universal de la opresión de género que se centra en una víctima blanca y pasiva y replica la ideología de la “trata de blancas” y “esclavitud blanca” que fue el origen del abolicionismo. Segundo, las abolicionistas replican una “retórica salvacionista,” en que hablan por trabajadoras sexuales, que se infantilizan como objetos indefensas, y proponen políticas anti trata que no les sirven. Finalmente, las abolicionistas refuerzan concepciones hegemónicas sobre la “dignidad”, “pureza”, y “maternidad” que también emulan las narrativas racistas de las campañas de “esclavitud sexual” que la trabajadora sexual migrante representa una amenaza a la familia y, por extensión, la nación. Así, con el borrador de los temas de raza y migración y el refuerzo de las concepciones hegemónicas de feminidad, el abolicionismo se alinea con el feminismo blanco y hegemónico.

Las voces propias de las trabajadoras sexuales migrantes nos ayudan a revelar los mitos y simplificaciones hegemónicas que perpetúan el abolicionismo. Las militantes del AMMAR contaron los varios motivos que las impulsaron a entrar al trabajo sexual, y rechazaron la idea que todas “caen” en la práctica por fuerza o por falta de otras opciones. Al contrario, las trabajadoras sexuales migrantes afirman su agencia y orgullo en su trabajo, mientras que reclaman y redefinen las identidades de “digna”, y la idea de la buena “maternidad”, al explicar

cómo su trabajo las habilita a estar disponible para sus hijos. Además, las trabajadoras sexuales migrantes critican los intentos de las abolicionistas de hablar por ellas desde su posición de afuera, los cuales siempre resultan en políticas que fomentan la criminalización de trabajadoras sexuales. En estas críticas, los temas de migración y raza son destacadas, con la intención de visibilizar las experiencias exclusivas de estas poblaciones debido a sus identidades interseccionales, y al mismo tiempo luchar por los derechos de todas las trabajadoras sexuales. Las entrevistadas explicaron las vulnerabilidades que padecen las trabajadoras sexuales migrantes y racializadas, incluyendo más acoso policial, menos acceso a oportunidades laborales, discriminación, y precariedad dentro del sistema judicial. Por eso, tanto en sus narrativas y sus acciones, AMMAR visibiliza a las mujeres migrantes y racializadas y hace eventos y talleres sobre sus experiencias y vulnerabilidades. Con su atención a la interseccionalidad de identidades raciales, nacionales, de género, y de sexualidad, ellas implementan un abordaje del feminismo postcolonial que reconoce trabajo sexual como un trabajo igual a otras en el sector popular que puede involucrar elección libre, dignidad y ventajas propias.

Los contrastes profundos entre el discurso de AMADH y AMMAR manifiestan el abismo en el movimiento feminista en Argentina sobre el tema del trabajo sexual/la prostitución. Con una mirada en la raza y en la migración, podemos ver cómo la hegemonía del abolicionismo sirve para ocultar las experiencias de las mujeres migrantes y racializadas bajo el paraguas de “opresión” y “explotación,” y al hacerlo, reforzar el dominio del feminismo blanco y hegemónico en Argentina. Esta tendencia se encaja en el patrón más amplio en Argentina de invisibilizar los temas de raza y migración y no problematizar la interseccionalidad de identidades. Sin embargo, cabe destacar que las dos entrevistadas dijeron claramente que todas las trabajadoras sexuales—y no solo las que son migrantes o racializadas—experimentan situaciones de vulnerabilidad, estereotipos, y estigma bajo el sistema abolicionista. En este sistema, bajo la apariencia de “proteger a mujeres,” el estado sigue implementando políticas anti-trata que criminaliza a las trabajadoras sexuales, promueve estereotipos reductivos sobre ellas, y no avanza su estatus o derechos. Si realmente queremos amplificar los derechos de todas las mujeres, necesitamos escuchar a las voces propias de las que son más vulnerables debido a sus trabajos, identidades de raza, clase, género, y orientación sexual, en lugar de hablar por ellas. Estudios futuros deben atender a las voces de estas trabajadoras propias para investigar como otras identidades, incluyendo la identidad trans, la identidad afro, o la identidad maternal,

también influyen las concepciones y experiencias en trabajo sexual/la prostitución. También, más investigación es necesaria sobre marcos legales y políticas integrales que han mostrado éxito en otros contextos en amplificar los derechos de las trabajadoras sexuales, particularmente las migrantes y racializadas, fuera de la lógica dominante del abolicionismo. Solo cuando escuchemos a las trabajadoras sexuales migrantes y racializadas mismas y las dejemos actuar como sujetas activas podremos avanzar en la justicia e igualdad social.

Referencias

- AMADH. [@asocamadh]. (2021, marzo 25). *Desde AMADH, organización que desde la década del noventa nuclea a desempleadas en situación de prostitución y sobrevivientes de explotación sexual* [Video]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/CM2fAtUAjKH/>.
- AMADH. [@asocamadh]. (2021, noviembre 23). *¡Somos sobrevivientes abolicionistas y no nos callamos más! #LaProstituciónEsViolencia #QueremosDerechos #NoNosCallamosMás* [Fotografía]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/CWpBkUdAs47/>.
- AMADH. [@asocamadh]. (n.d.). *Posts* [Perfil Instagram]. Recuperado noviembre 27, 2022 desde <https://www.instagram.com/asocamadh/>.
- AMMAR. [@putas.feministas]. (2021, marzo 5). *Desde Ammar reclamamos por la derogación del artículo 86 (Ex 81) del Código Contravencional de CABA, para ponerle fin a las situaciones* [Fotografía]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/CMDes0CgR7a/>.
- AMMAR. [@putas.feministas]. (2021, marzo 10). *Basta de violencia policial. Desde AMMAR - Sindicato de Trabajadorxs Sexuales de Argentina - denunciamos una vez más la agudización de la violencia* [Video]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/CMQOWwzgwCC/>.
- AMMAR. [@putas.feministas]. (2021, octubre 1). *La articulación con el estado es clave para garantizar el acceso a derechos.* [Fotografía]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/CUfx7pDFgcW/>.
- AMMAR. [@putas.feministas]. (n.d.). *Posts* [Perfil Instagram]. Recuperado noviembre 27, 2022 desde <https://www.instagram.com/putas.feministas/>.
- AMMAR. (2013). *Estudio sobre estigma y discriminación en los servicios de salud a las mujeres trabajadoras sexuales en América Latine y el Caribe.* https://www.ammar.org.ar/IMG/pdf/estudio_discriminacion.pdf.
- AMMAR. (2020). *Putxs Datos: Trabajo Sexual y pandemia en Argentina.* https://www.ammar.org.ar/IMG/pdf/informe_putxs_datos_trabajo_sexual_y_pandemia_e_n_arg-2.pdf.
- 35 Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries. [en línea]. [consulta: 28 de octubre 2022]. Disponible en <http://35encuentroplurinacionalmlttbinb.org/talleres-2/>.
- Barry, K. (1988). *Esclavitud sexual de la mujer*. Barcelona: LaSal.

- Berkins, L. y Korol, C (Eds.). (2006). *Diálogo: La prostitución y el trabajo sexual: las protagonistas hablan*. Buenos Aires: Feminaria Editora.
- Bidaseca, K. (2011). “Mujeres blancas buscando salvar a mujeres color café”: Desigualdad, Colonialismo Jurídico y Feminismo Postcolonial. *Revista de Investigación Social*, 8(17), 61-89.
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299.
<https://doi.org/10.2307/1229039>.
- Daich, D. (2012). Abolicionismo o reglamentarismo? Aportes de la antropología feminista para el debate local sobre la prostitución. *Revista Runa*, 33(1), 71-84.
- Daich, D. y Varela, C. (2014). Entre el combate a la trata y la criminalización del trabajo sexual: las formas de gobierno de la prostitución. *Delito y Sociedad*, 38(23), 63-74.
- Doezema, J. (2000). Loose women or lost women? The re-emergence of the myth of white slavery in contemporary discourses of trafficking in women. *Gender Issues*, 18, 23-50.
- Doezema, J. (2002). Who gets to choose? Coercion, consent, and the UN Trafficking Protocol. *Gender and Development*, 10(1), 20-27.
- Galindo, M. y Sánchez, S. (2007). *Ninguna mujer nace para puta*. Buenos Aires: Lavaca Editora.
- hooks, bell. (1984). *Feminist theory: from margin to center*. Boston: South End Press.
- Kempadoo, K. (2001). Women of Color and the Global Sex Trade: Transnational Feminist Perspectives. *Meridians*, 1(2), 28-51.
- Koné, M. (2016). Transnational Sex Worker Organizing in Latin America: RedTraSex, Labour and Human Rights. *Social and Economic Studies*, 65(4), 87-108.
- MacKinnon, C. A. (2011). Trafficking, Prostitution, and Inequality. *Harvard Civil Rights–Civil Liberties Law Review*, 46, 271-309.
- McBride, B., Shannon, K., Bingham, B., Braschel, M., Strathdee, S. y Goldenberg, S. M. (2020). Underreporting of Violence to Police among Women Sex Workers in Canada: Amplified Inequities for Im/migrant and In-Call Workers Prior to and Following End-Demand Legislation. *Health and Human Rights Journal*, 22(2), 257-270.
- Morcillo, S. y Varela, C. (2017). “Ninguna mujer...” El abolicionismo de la prostitución en la Argentina. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 26, 213-235.

- Nuñez Lodwick, L. (2020). Narrativas en torno a las mujeres en el ejercicio de la prostitución en la ciudad de Buenos Aires (1990-2017). Universidad Nacional de San Martín, Instituto de Altos Estudios Sociales, 1-276.
- Nuñez Lodwick, L. (2021). “Prostitución y dictadura”: las retóricas del feminismo abolicionista de Buenos Aires. *A&H, Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales*, 8(14), 191-219.
- Oliveira, E. (2016). ‘I am more than just a sex worker but you have to also know that I sell sex and it’s okay’: Lived Experiences of Migrant Sex Workers in Inner-City Johannesburg, South Africa. *Urban Forum*, 28, 43-57.
- Pateman, C. (1995). *The Sexual Contract*. Oxford: Polity Press.
- Parra, F. (2021). Crítica política del concepto occidental moderno de género desde una perspectiva feminista descolonial e interseccional. *Tabula Rasa*, 38, 247-267.
- Pucciarello, M. (2007). Apuntes sobre el tratamiento jurídico de la prostitución. En Y. Delgado de Smith y M. C. González (Eds.), *Mujeres en el mundo: historia, revoluciones, dictaduras, trabajo, religión y poesía* (55-77). Valencia: Lainet.
- Varela, C. (2013). ¿Cuáles son las mujeres de esos derechos humanos? Reflexiones a propósito de las perspectivas trafiquistas sobre el mercado del sexo. *Sociales en Debate*, 4, 43-53.

Anexo: Guía de Preguntas

Introducción

1. ¿Puede describir su organización, cómo se forma, y que se hace hoy en día?
2. ¿Puede describir su rol en esta organización, y cómo llegó usted a la militancia en este tema?

Posición en el debate

Yo sé que existe un debate sobre trabajo sexual en Argentina, y aunque hay varias posiciones distintas, parece que hay dos grandes posiciones: el del abolicionismo, y el de trabajadores sexuales.

3. He visto que este debate se manifiesta en una discusión sobre cómo nombrar la práctica – como “prostitución,” o “trabajo sexual,” u otros nombres. ¿Qué piensa usted sobre cómo nombrar esta práctica, y por qué?
4. ¿Qué piensa usted sobre cómo el estado debe responder a la prostitución/trabajo sexual?[JD1] [GDN2]

Narrativas

1. ¿En su opinión, quienes son las personas que están involucradas en el ejercicio de prostitución/trabajo sexual? ¿Hay clases de personas más frecuentes que otras o rasgos que aparecen seguido en los orígenes y trayectorias de estas personas?
2. ¿Piensa que las narrativas en el debate sobre prostitución/trabajo sexual – incluyendo las del estado y de los movimientos sociales – representan correctamente las posiciones, las prácticas y las personas que están involucradas? ¿Por qué?
 1. Si no, ¿cuáles son los sesgos o estereotipos principales? ¿Quiénes y cómo perpetúan estos sesgos o estereotipos?
 2. ¿Hasta qué punto consideran usted y su organización importante combatir estos estereotipos? ¿Por qué? ¿Cómo lo hacen?
3. ¿Cuáles son las narrativas, frases, o discursos que suele usar su organización para caracterizar la práctica o avanzar sus demandas? ¿Por qué usan estos?
4. ¿Cuáles son las narrativas o discursos que suelen usar las activistas en el otro lado del debate? ¿Cómo responde su organización a estas narrativas?
5. En la misión y visión de AMMAR en su sitio de web, veía que mencionaron los derechos humanos, y quería preguntar más sobre este tema. ¿Cómo se piensan los derechos humanos en su organización? ¿Cuándo aparecen mencionados o movilizados? ¿Cuáles son los derechos humanos en los que más se enfocan?

Raza y migración

Ahora, quiero preguntarle sobre los temas de raza y migración.

1. ¿Piensan Ud. y su organización en términos de “raza” o usan algún otro término? ¿Cómo definen “raza” [y/o cualesquiera otros términos afines que usen]?[GDN3]

2. Yo sé que AMMAR trabaja con personas migrantes o racializadas en el ejercicio de prostitución, si?
3. ¿Cómo afecta el estatus migratorio a las experiencias de personas migrantes en el ejercicio de prostitución?
 1. ¿Existen experiencias exclusivas de este grupo?
4. ¿Como influye la raza en las experiencias de personas en el ejercicio de prostitución?
 1. ¿Existen experiencias exclusivas de este grupo?
5. ¿Son personas racializadas y migrantes centrales en su militancia?
 1. ¿Intentan ustedes de representar a estas personas y sus experiencias en sus narrativas o militancia de manera específica? ¿Cómo?
6. ¿Aparecen en algún lugar en los debates sobre la prostitución estas cuestiones? ¿Por qué? ¿Le merece esto alguna opinión o crítica al respecto? ¿Por qué?

Conclusión

No quiero ocupar demasiado de su tiempo, pero para concluir:

1. ¿Cuáles son para Ud. las demandas u objetivos más pertinentes de su organización hoy en día?
 1. ¿Qué imagina usted para el futuro? ¿Cuáles son los principales desafíos para una agenda futura?
2. ¿Hay algo más que usted pensó que iba a preguntarle y qué no le pregunté?
3. ¿Hay alguien más a quien le parece que debería contactar?
4. ¿Hay alguna cosa que le parece que debería leer o ver para interiorizarse más en estos temas?